

# **ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Nº 71/2017**

CUDAP: EXP-HCD: 0001806/2017 LICITACIÓN PÚBLICA N° 36/17

OBJETO: "Ejecución de baños, office y salas racks para nueva sede del Banco de la Nación Argentina, cerramiento en control de acceso y división con tabiquería de los sectores de Publicaciones y Expedición en la planta baja del edificio anexo "A" de la H.C.D.N.".

## COMISIÓN DE PREADJUDICACIÓN

En la Ciudad de Buenos Aires, a los **20** días del mes de Septiembre de 2017 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación", aprobado por R.P. N° 1145/12.

### a) Procedimiento de selección.

Procedimiento de Licitación Pública de acuerdo a lo previsto en el Artículo 9º del citado Reglamento, el cual establece:

"Todo contrato de compraventa, locaciones, arrendamientos, concesiones, trabajos o suministros, se hará por regla general mediante licitación pública o concurso público según el caso."

### b) Especificaciones técnicas

Obra a fojas 3/5 el formulario Solicitud de Contratación y a fojas 13/92 las especificaciones técnicas remitidas por la Dirección General de Obras y Servicios Generales dependiente de la SECRETARIA ADMINISTRATIVA de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, quien solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar la "Ejecución de baños, office y salas racks para nueva sede del Banco de la Nación Argentina, cerramiento en control de acceso y división con tabiquería de los sectores de Publicaciones y Expedición en la planta baja del edificio anexo "A" de la H.C.D.N.".

### c) Crédito legal

Obra a fojas 96 la constancia de imputación del gasto por el Fondo de Reserva S/R. P. N° 854/11 = 1617/12 = 1033/13 - 1892/14 - 1261/15 = 1927/16 mediante la cual el Departamento Presupuesto afectó preventivamente la SUMA DE PESOS DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE CON 83/100 (\$2.935.927,83).

### d) Autorización de la convocatoria

Obra a fojas 174/300 la D.SAD Nº 068/17 de fecha 26 de julio de 2017 que aprueba los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas y autoriza a efectuar el llamado a contratación que/se trata.



### e) Publicación y difusión de la convocatoria

Obran a fojas 309/311 las constancias de publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de DOS (2) días (28/07/2017 y 31/07/2017), a fojas 302 y 303 las constancias de exhibición en la cartelera del Departamento de Compras y de difusión en el sitio web oficial de la H.C.D.N., en un todo de acuerdo a los plazos de antelación prescriptos por el art. 30 del citado Reglamento.

A fojas 304/305 obra la Planilla Indicativa de las Firmas Comerciales Convocadas a Participar y a fojas 306/308 las respectivas constancias de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento.

### f) Acta de apertura

Obra a fojas 317 el Acta de Apertura de Ofertas en la cual consta la recepción de CUATRO (4) propuestas, habiendo cotizado las firmas: URBANIZADORA CENTRO S.A. incorporada a fojas 319/372; HERLEA CONSTRUCCIONES S.R.L. incorporada a fojas 373/491, CREAR SERVICIOS S.R.L. incorporada a fojas 492/560 y CVAP CONSTRUCTORA S.R.L. incorporada a fojas 561/655.

### g) Garantía de Mantenimiento de Oferta exigida por el Pliego de Bases y Condiciones Generales.

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Generales en su Artículo 6º, inciso e), apartado 6) obra a fojas 656/674 listado y copias de las garantías de oferta presentadas por los oferentes conforme el siguiente detalle:

- 1) URBANIZADORA CENTRO S.A.: Póliza de seguro de caución (certificada) № 682087-0 de SMG Compañía Argentina de Seguros S.A. por la suma de PESOS TRESCIENTOS MIL (\$300.000).
- 2) HERLEA CONSTRUCCIONES S.R.L.: Póliza de seguro de caución (certificada) № 001731352 de LA MERCANTIL ANDINA S.A. por la suma de PESOS CIENTO SETENTA Y CINCO MIL (\$175.000); mas endoso № 00001 por la suma de PESOS CUARENTA Y CINCO MIL (\$45.000).
- 3) CREAR SERVICIOS S.R.L.: Póliza de seguro de caución (certificada) № 83346 de INTEGRITY SEG. ARGENTINA S.A. por la suma de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (\$250.000).
- 4) CVAP CONSTRUCTORA S.R.L.: Póliza de seguro de caución (certificada) N° 158352 de SANCOR COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA por la suma de PESOS CIENTO CUARENTA MIL (\$140.000).



# h) Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas y condiciones particulares

	URBANIZADORA CENTRO S.A. 30-71287220-5	HERLEA CONSTRUCCIONES S.R.L. 30-70935250-0	CREAR SERVICIOS S.R.L. 30-70852869-9	CVAP CONSTRUCTORA S.R.L. 30-70936703-6
Correo electrónico.	urban zadoracenter@gmai.com	her ea@f bertel com ar	patric aperona@crearservicios com	cvap constructora@yahoo.com.ar
Monto total cotizado	\$3.879.529,51	\$4_210_795,12	\$4 556 748,01	\$2 795 464,18
Plazo de entrega	S/P	s/P	d/S	S/P
Forma de Pago	S/P, Solicita anticipo financiero a fs. 330	No solicita	d/s	S/P
Mantenimiento Oferta	S/P	S/P fs. 387	s/p Fs. 492	S/P
Constancia de Domicilio	Alsina Nº 971, piso 3, oficina 32 - CABA Fs. 338	Av. Entre Rios 166 10B - CABA Fs. 386	Av. Pte. Roque Saenz Peña 811 - P7 Of. D - CABA	Laprida 1307, 1ro. Deopto 4 - CABA Fs. 564
DDJJ de Habilidad para contratar	Fs. 335	Fs. 383	Reg Proveedores	Fs. 565
DDJJ de Juicios con la HCDN	Fs 689/690	Fs. 385	Reg. Proveedores	Fs. 566/567
Formulario de autorización de acreditación de pagos	Fs. 345 Original en tesorería.	Fs. 382	Fs. 504 Original en tesorería	Fs. 568 Or ginal en Tesoreria
Documentación societaria según tipo de personería	Fs. 346/353 (certificada). Mandato de los órganos de administración OK Fs. 355/356	Fs. 397 Inscripta en el Registro de Proveedores.	Constancia inscripc on en Registro de Proveedores Fs. 497	Fs. 585/593 - Orginal en Registro de Proveedores.
Poder del firmante	Firmante de la oferta. Presidente.	Firmante de la oferta: Socio Gerente	Reg. Proveedores	Firmante de la oferta: Socio Gerente fs. 570/571
Certificado Fiscal para contratar	Presenta multinota de solicitud en trámite a Fs. 337. Presenta Declaracion Jurada a fs. 688.	Certificado vigente hasta el 06/09/2017. Constatado en sito web de afip.	Fs. 503 Vigente hasta 18/09/17	Presenta multinota de solicitud en trámite a Fs. 575
Constancia de Inscripción en AFIP	Fs. 321	Fs. 380	Reg. Proveedores	Fs. 573

a la

3



<del></del>	T			<u> </u>						· · ·		
Fs. 576 - Sin pago	Fs. 577	No presenta	Fs. 572	No presenta	No presenta	Fs. 594/619	Fs. 620/622	Fs. 623/650	Fs. 651/653	Fs. 654/655	No presenta	Válida
Fs. 505/507	Fs. 508/510	Fs. 501/502	Fs. 500	No presenta	No presenta	Reg Proveedores	Fs. 519/520 Sin Original de la certificación por el consejo profesional.	Fs. 521	No presenta	Fs. 522	Fs. 559	Válida.
Fs. 393/395	Convenio Fs. 392 sin pago	Fs. 379	Fs. 378	Fs. 376	Fs. 377	Fs. 407/437	Fs. 408/409	Fs. 439/483	Fs 484/487	Fs. 488/489	No presenta	Válida.
Fs. 332/333. No tiene empleados a la fecha. Inscripción reciente (junio 2017 según constancia de AFIP).	Fs. 334	Fs. 342	Fs. 340	Fs. 322/324	Fs. 343	Fs. 357/372	Fs. 326. Firmados por Contador matriculado. Con certificación por el consejo profesional a fojas 691/692.	Presenta planilla a fs.327	Fs.328	Fs. 329	Fs. 331	Válida.
Ultimo comprobante de pago de Aportes (Formulario 931)	Ultimo comprobante de pago de IIBB	Certificado Muestras	Certificado Visita	Plan de Trabajo	Garantía de los trabajos y bienes entregados	Copia simple de los últimos DOS (2) Balances.	Indicadores de solvenda / liquidez corriente / endeudamiento	Planilla de antecedentes de trabajos similares y acreditación de los mismos.	CV del Representante Técnico propuesto.	Listado de proveedores de bienes y/o servicios con los que opera.	Estructura de Costos	Garantía de mantenimiento de oferta

day



### i) Evaluación de las ofertas

### Análisis Técnico y Admisibilidad.

Surge del informe técnico de fojas 680/683 realizado por la Subdirección de Obras y Proyectos dependiente de la Dirección de Obras y Operaciones de la Dirección General de Obras y Servicios Generales y de lo relevado, administrativa y legalmente, por la Dirección de Compras lo siguiente:

Oferente	Fundamento
URBANIZADORA CENTRO S.A.	Se intimó a la firma, por nota que obra a fojas 684/685, a la subsanación de requisitos formales. La información fue remitida en tiempo y forma, fojas 686/693.  El plan de trabajo se ajusta técnicamente a lo solicitado por los pliegos de bases y condiciones del llamado. Los antecedentes presentados incluyen la realización de obras de características similares al objeto que se licita. La oferta cumple legal y administrativamente.
HERLEA CONSTRUCCIONES S.R.L.	El monto ofertado supera el costo estimado por el organismo para el presente llamado.
CREAR SERVICIOS S.R.L.	El monto ofertado supera el costo estimado por el organismo para el presente llamado.
CVAP CONSTRUCTORA S.R.L.	No presenta junto a la oferta el certificado de entrega de muestras, solicitadas en el artículo 6° de las clausulas particulares.

### j) <u>Conclusión</u>

Esta Comisión de Preadjudicaciones, de acuerdo al análisis realizado sobre las ofertas presentadas y al Informe Técnico aconseja:

- DESESTIMAR las ofertas de las firmas HERLEA CONSTRUCCIONES S.R.L. y CREAR SERVICIOS S.R.L., por considerar excesivo el monto ofertado respecto del costo estimado inicialmente por el organismo para atender el presente llamado.
- 2. DESESTIMAR la oferta de la firma CVAP CONSTRUCTORA S.R.L., CUIT № 30-70936703-6, por no presentar las muestras solicitadas en el artículo 6 de las Clausulas Particulares.
- 3. PREADJUDICAR la oferta de la firma URBANIZADORA CENTRO S.R.L., CUIT № 30-71287220-5, por resultar admisible, conveniente y ajustarse técnica, legal y administrativamente a lo solicitado por los Pliegos de Bases y Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas, por un importe total de PESOS TRES MILLONES

Soll

A TO



OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE CON 51/100 (\$3.879.529,51), precio final.

El dictamen de evaluación de las ofertas será exhibido durante **TRES (3) días**, en la Cartelera del Departamento Campras de la H.C.D.N. Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen dentro de los **TRES (3) días** a contar desde el vencimiento de término fijado pora el anuncio.

Luis Gonzalo Canosa Comisión de Preadjudicaciones

**MARTÍN LOIGO** 

Subdirector de Compras y Seguros Dirección General Administrativo Contable

HI CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

irector General de Obras y Servicios

etaria Administrativa de Dioutados de la Nación

HCDN R.P. Nº 1491/16

.